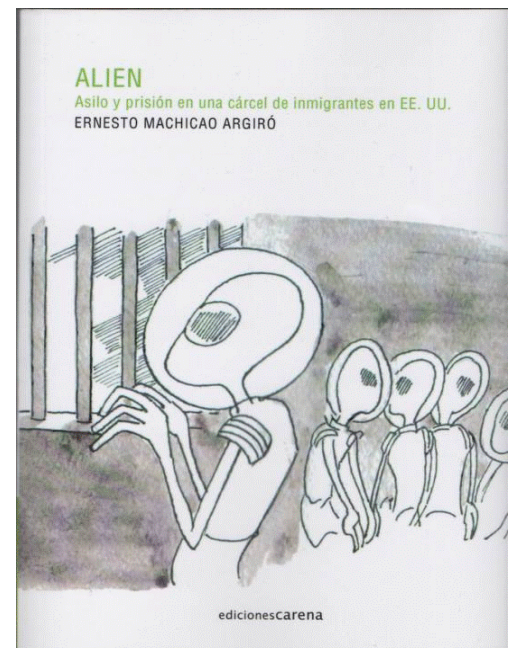


UN ciudadano boliviano arriba, en vuelo regular de pasajeros, al aeropuerto de Florida en EE.UU. Porta su equipaje personal y un maletín repleto de documentación inherente a su actividad profesional como abogado, articulista, estudios realizados en Norteamérica, y a los cargos públicos desempeñados en su país durante el mandato anterior al actual como Ministro de Comunicaciones y Portavoz del Gobierno. Añadiendo al currículum diplomático el haber sido Cónsul en Corea.

A pesar de tener visado para entrar a EE.UU., decide no usarlo y pedir asilo político por un miedo creíble. Esta figura legal responde al temor provocado por una situación en su país que pone en peligro su libertad o seguridad. Por lo que expone el autor y protagonista de este documento, basado en hechos reales, parece que quien fuera el anterior Presidente y buena parte del Gabinete Ministerial ya habrían hecho uso de esta opción de asilo en EEUU, España, y otros países. Al iniciar Evo Morales el cumplimiento de sus promesas electorales -los juicios



ERNESTO MACHICAO ARGIRÓ,  
*Alien. Asilo y prisión en una cárcel de inmigrantes en EE.UU.*,  
Ediciones Carena, Barcelona,  
2012, 568 pp. ISBN 978-84-15471-89-9.

contra los responsables de delitos contra el pueblo y el Estado Boliviano-, nuestro protagonista busca la misma salida que sus correligionarios.

El razonamiento es lógico: si es de los pocos que aún residen en el país –y más allá de su declarada inocencia ante las acusaciones imputadas-, corre el riesgo de convertirse en el cabeza de turco, como popularmente se dice. Puntualiza también que parte de los supuestos delitos habrían prescrito legalmente por el paso del tiempo estipulado para ello. Agregando que esta figura es puesta en entredicho al hacer aprobar el actual Presidente una nueva ley por la cual los delitos contra el Estado no prescribirían jamás.

Intento reproducir exclusivamente lo expuesto en el libro, junto a los comentarios hechos por el autor, con ocasión de su presentación en Valencia. Por tratarse de una reseña literaria, y por respeto tanto a él, como al pueblo de un país hermano, he preferido limitarme a una exposición lo más objetiva posible de lo que tengo en

Revista de Libros  
de la Torre del Virrey  
Número 1  
2013/1  
ISSN 2255-2022

mano, que es el libro. Reconociendo, por supuesto, que no cuento con el conocimiento suficiente de aquella realidad, de los hechos en cuestión, y el siempre complejo entramado político, económico, social y legalista que lo rodea.

Por lo tanto, y siguiendo con la obra, encontramos el centro de lo denunciado por Machicao Argiró. La actitud dilatoria, humillante y confusa con que es tratado al solicitar asilo. No olvidemos que, como él mismo apunta, aquella administración ya ha concedido ese derecho al ex presidente, y probablemente a más miembros de su gabinete. Pero a él lo obligan a firmar, como requisito sine qua non, y en contra de cualquier lógica y realidad, que ha ingresado ilegalmente en territorio norteamericano. A partir de aquí es esposado e internado en un centro de confinamiento de inmigrantes ilegales donde lo retienen por espacio de tres meses hasta su deportación.

*“Intento reproducir exclusivamente lo expuesto en el libro, junto a los comentarios hechos por el autor, con ocasión de su presentación en Valencia”*

*“No es sólo la rabia, el asombro, y la indignación, por lo vivido personalmente. Sino el deseo de ser la voz de aquellos que, por innumerables motivos, no tienen voz, o no se atreven a usarla.”*

Los sufrimientos y la constante incertidumbre están descritos con elogiada claridad y detalle. En ningún momento, a pesar de las circunstancias narradas, cae en el morbo fácil o la exagerada autocompasión. Sabe que es un documento, una denuncia, y mantiene el lenguaje al servicio de esa tesitura. “No es sólo la rabia, el asombro, y la indignación, por lo vivido personalmente. Sino el deseo de ser la voz de aquellos que, por innumerables motivos, no tienen voz, o no se atreven a usarla.” Esto nos diría en el coloquio posterior a la presentación.

Muestra también Ernesto Machicao los estudiados métodos de aniquilación física y mental con que eran tratados. Comparándolos inclusive con los de Guantánamo. Imposibilidad de descansar o dormir, desprecio y violencia constante de los funcionarios, atemorización, palizas, falta de la defensa legal obligatoria, incomodidad, frío, castigos, demoras inexplicables para acceder a una llamada telefónica o a las entrevistas que cada caso requiera, etc.



Todo un muestrario de lo que han avanzado nuestros democráticos países del primer mundo en lo que a legalidad y derechos humanos se refiere. Y esto en un apartado donde los “peligrosos” delincuentes la única trasgresión que han cometido –además de saltarse la frontera, claro-, es buscar un lugar donde poder trabajar y sobrevivir. Algo que, como Machicao bien apunta, es buscado y fomentado por el mismo gobierno que después los juzga y expulsa. Un gobierno que mira hacia otra parte cuando le conviene: cuando es necesaria esa mano de obra, casi regalada, para todos aquellos trabajos que sus ciudadanos no quieren hacer. Se trata de esos millones de inmigrantes ilegales que el primer mundo trae (España, por ejemplo. No miremos nosotros también hacia otro lado) para maximizar los beneficios de los poderosos, obligándolos a trabajar mucho y cobrar poco bajo el explícito chantaje de la denuncia y la expulsión.

*“Son varias las líneas de estudio y reflexión que este testimonio abre. Aunque sólo fuera por eso, vale la pena leerlo”*

Son varias las líneas de estudio y reflexión que este testimonio abre. Aunque sólo fuera por eso, vale la pena leerlo. En un momento u otro de nuestra vida, aliens (así llaman en Norteamérica a los inmigrantes ilegales) podemos ser todos. Por supuesto, también tenemos la opción de apartar el libro sobre la mesa, y decir que no. Que no es más que un hecho accidental y fortuito. Que nosotros, demócratas de toda la vida, vivimos en el mejor sistema posible. Que elegimos a nuestros representantes para que gobiernen en nuestro nombre. Y ya que nos representan, jamás podrían actuar así. Que lo relatado en *Alien* es sólo una pequeñísima manzana podrida dentro del inacabable cesto de fruta impoluta en que vivimos. Que sólo en ese Centro de EE.UU. ha sucedido eso, y quizá sólo en ese caso. Que debe tratarse de un malentendido. Y, por supuesto, ni el gobierno, ni el pueblo americano, tienen el menor conocimiento de ello. Si vamos a creerlo, deberemos creer que sólo esos funcionarios se comportan así. Y si lo hacen, es por su cuenta y riesgo, nadie les

ha dado esas directrices. ¡Faltaba más! Tanto ellos, como el Juez que actúa en el caso, son apenas una desgraciada excepción en nuestra envidiable sociedad. Dicho lo cual, podemos irnos a dormir tranquilos. Felices Pesadillas.

*Jorge Lara*

*“Por supuesto, también tenemos la opción de apartar el libro sobre la mesa, y decir que no. Que no es más que un hecho accidental y fortuito. Felices Pesadillas.”*